

## RESOLUCIÓN EXENTA Nº 002415

Valparaíso, 28 JUN. 2024

### VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley Nº 19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº 1597/ 23.04.2024 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer 25 Administrativos(as), asimilados a grado 21º E.S.F., con desempeño en la Dirección Regional de Aduana Iquique.

Que, mediante Acta Nº1 / 17.05.2024, se señala que, debido a la dotación autorizada para la Dirección Regional de Iquique se debe ajustar el total de vacantes a proveer mediante este proceso, estableciendo un total de 20 vacantes.

Que, el Servicio Nacional de Aduanas requiere mantener su capacidad operativa, considerando los requerimientos de aumento de la presencia en los puntos de control que ha definido como prioritarios el Plan de Fronteras Críticas, lo que hace urgente la necesidad de contar con personal de refuerzo para estas tareas, a través de la modalidad de plazas temporales.

### TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Nº 6/ 2019 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

### RESOLUCIÓN:

#### 1. DECLÁRASE CONCLUIDO el proceso de selección como sigue a continuación:

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estamento	Grado	Unidad de Desempeño
SANDRA AURORA	NEGRÓN	VALENZUELA	Administrativo	21º	Dirección Regional Aduana Iquique
ESTHEFANY DENISSE	ARREDONDO	HARDER			
FERNANDA PATRICIA ANITA	CASTRO	SALINAS			
CARMEN GLORIA	BALTAZAR	TAUCARE			
NINOSKA BELÉN	ESCOBAR	MARTÍNEZ			
EDUARDO ALEXIS	ISLA	CÁRCAMO			
CAMILA CONSTANZA	BUSTILLOS	TRONCOSO			
KIARA FABIANA	RODRÍGUEZ	CEBALLOS			
PÍA MAKARENA	BUENO	VÁSQUEZ			
KARLA ALISON	ÁLVAREZ	RODRÍGUEZ			
CELESTE AYELEN	SORIANO				
STEPHANY	LAWSON	PACHECO			
KATHERINE JEANNETTE	LÓPEZ	ESPINOZA			





FRANCISCO GERMÁN	GAJARDO	GARCÍA			
IVO DANIEL	ALMONACID	HENRÍQUEZ			
MARLENY MARITZA	CHURA	BERRIOS			
ANEYSSI DENYTHZA	MATELUNA	AVILÉS			
ELIZABETH MOIRA	BUENO	NÚÑEZ			
CAMILO IGNACIO	PAREDES	CÁCERES			

2. **DÍCTESE** el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

**Anótese, regístrese y comuníquese**



PSF/ATV/MFS

Correlativo: 020381



*Gabriela Landeros Herrera*  
GABRIELA LANDEROS HERRERA  
DIRECTORA NACIONAL DE ADUANAS (S)

